



ORD: EXP. N° 2514

EXP: N° 246 VI Región - Dirección de Vialidad (Judicial).

MAT: Solicita extender cheque a nombre del I' JUZGADO CIVIL DE RANCAGUA.

OBRA: "Reposición Puentes Cuenca I y Cuenca 2, Ruta H-711, Comuna de Malloa km. 4,16000 a km. 5,48100" VI Región.

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, 9 de junio de 2015

F. 5521

DE : JEFE DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES - FISCALÍA
A : SEÑOR JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA
Dirección de Vialidad

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extienda cheque para el día 17 DE JUNIO DE 2015, a la orden del I' JUZGADO CIVIL DE RANCAGUA, RUT. 60.307.007-0, CTA. CTE. N° 38.100.086.171, de acuerdo al documento que contiene el cálculo de reajuste confeccionado por la Unidad Técnica responsable:

<u>DECRETO MOP (E) N° 353, DE 29 de mayo de 2015:</u>		
<u>LOTE N°</u>	<u>PROPIETARIO APARENTE</u>	<u>MONTO</u>
3	AGROINDUSTRIAL Y COMERCIAL VALLE AR	\$448.141.-

02006

Saluda atentamente a Ud.,

CLAUDIO SUÁREZ CAMPOS
Ingeniero Ejecución
Jefe (s) Depto. de Expropiaciones
DIRECCIÓN DE VIALIDAD

ÁLVARO RODRÍGUEZ SOTO
Jefe División Función
Expropiación
Fiscalía
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

E.C.G./jap
DISTRIBUCIÓN

- Destinatario
- Archivo - División Función Expropiaciones - Fiscalía
- N° Proceso 8870503